"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 226/2022

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 53/2022 "ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES PARA LA SUCORJUMIL" CON ID Nº 421.244 REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICADA A FAVOR DE LA EMPRESA: COVA de Juan Rodríguez.

Asunción, 21 de noviembre de 2022.

VISTO: La Nota Nº 923 de fecha 21 de noviembre de 2022, elevada por la Dirección del Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 53/2022 "ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES PARA LA SUCORJUMIL" CON ID Nº 421.244**, realizada en fecha de 08 de noviembre de 2022, a favor de la empresa: **COVA de Juan Rodriguez.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 2992/19.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 53/2022 "ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES PARA LA SUCORJUMIL" CON ID Nº 421.244**, a favor de la empresa: **COVA de Juan Rodríguez.**, por un monto de **Gs. 7.619.700 (Guaraníes siete millones seiscientos diez y nueve mil setecientos)** durante el Ejercicio Fiscal año 2022.

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2022, a la siguiente actividad presupuestaria:

COVA de Juan Rodríguez AÑO FISCAL 2022

Unidad Responsable	**Monto Adjudicado**
PROGRAMA: 1.1.13 OG 355 FF 30 Justicia Militar -SUCORJUMIL	Gs. 6.985.500.-
PROGRAMA: 1.1.13 OG 355 FF 10 Justicia Militar -SUCORJUMIL	Gs. 634.200.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 7.619.700.-**

4°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
Comandante de las Fuerzas Militares